COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

RECIBIDO SECRETARIA MUNICIPAL 25 JUN 2014 HORA LO POR

En Alto Hospicio, a 25 de Junto del año 2024, la Comisión
Electoral establecida con fecha 16 de Mayo del año 2021, para velar por
el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria <u>Pomite de viviando vingon del Cerneció</u>
, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de
Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fecha de elección: 16 de Julio del 2024
Horario : 18:00
Lugar y dirección: Cede Comite parque Oriente.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Nomb.

gilia lopez Colque

WILLIAM VASQUEZ JUSTINIANO

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.